

RES. CD ECO N° 061/11
Salta, 18 de abril de 2011
Expte. N° 6.149/08

V I S T O: La presentación efectuada por la Directora Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior la autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **Administración Financiera de Empresas I** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración con extensión a la asignatura **Administración Financiera de Empresas II** de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, cargo vacante creado por Res. CS N° 576/10 y asignado por Res. CD-ECO N° 21/11; y

CONSIDERANDO:

El informe del Departamento de Personal, que corre a fs. 78, mediante el cual informa que el referido cargo se encuentra vacante.

Lo dispuesto por los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias. (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03/11 de fecha 12.04.11.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **Administración Financiera de Empresas I** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración con extensión a a la asignatura **Administración Financiera de Empresas II** de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, cargo vacante creado por Res. CS N° 576/10 y asignado por Res. CD-ECO N° 21/11.



ARTICULO 2º: PROPONER al Consejo Superior para su aprobación la nómina de Jurados que entenderán en el concurso mencionado en el Art. 1º y que se compone con los siguientes profesionales:

PROFESORES TITULARES

Profesor Juan Carlos ALONSO
Profesor César ALBORNOZ
Profesor Gustavo TAPIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

PROFESORES SUPLENTE

Profesor Francisco ECHEGARAY
Profesor Aldo MANINI
Profesor Heriberto FERNANDEZ

UNIVERSIDAD NAC. DE CORDOBA
UNIVERSIDAD NAC. DE SAN JUAN
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ARTICULO 3º.- De forma.


Ram


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaria As. Académicos y de Investigación




ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO